



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Cultura y Lengua Anglófonas

1. Denominación de la asignatura:

CULTURA Y LENGUA ANGLÓFONAS

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura (presencial)

Código

9361

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Cultura y Lengua Modernas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Leonardo Pérez García. leoperez@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

Leonardo Pérez García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º. Semestre 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- CP03SUB1. Leer y comprender textos académicos en una lengua extranjera.- CP03SUB2. Expresarse oralmente y por escrito en un segundo idioma en el ámbito académico y profesional.- CP03SUB3. Reconocer la dimensión y relevancia del ámbito anglófono/francófono a través del conocimiento de sus distintas manifestaciones culturales.- CP04SUB1. Identificar estructuras lingüísticas y discursivas en distintos tipos de textos.- CP05SUB1. Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica.- CP05SUB2. Aplicar métodos de investigación en filología, tanto en estudios lingüísticos como literarios.- CP05SUB3. Redactar y presentar trabajos académicos con rigor metodológico y argumentativo.- CP07SUB2. Aplicar herramientas tecnológicas en la edición y crítica textual.- CP08SUB1. Analizar de manera crítica discursos lingüísticos y literarios.- CP08SUB2. Aplicar principios éticos en la investigación y la práctica profesional.- CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos. |
|---|

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer la historia y cultura de los países de habla inglesa, de los orígenes a nuestros días. 2. Apreciar la lengua inglesa como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje. 3. Adquirir un conocimiento sólido de las principales aportaciones literarias de todos los tiempos en lengua inglesa. 4. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. 5. Adquirir la capacidad de lectura crítica, perspectiva multicultural y de género, a través del uso de lecturas complementarias, reseñones e intercambio en el grupo. 6. Saber apreciar respetuosamente las aportaciones comunicativas en foros y demás medios de debate de todos/as los/las participantes en la asignatura. 7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información en línea.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Historia, cultura y sociedades anglófonas Historia, cultura y sociedades anglófonas Conocimiento de aspectos culturales y lingüísticos a través de la historia, cultura y sociedades anglófonas. Usos lingüísticos del inglés aplicados a la literatura Detección de usos lingüísticos del inglés aplicados a la literatura. Intersecciones literarias y culturales de las comunidades angloparlantes. Aproximación a las intersecciones literarias y culturales de las comunidades angloparlantes.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9361&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

AF01. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas.
AF04. Realización de actividades prácticas individuales/grupales.
AF05. Estudio y trabajo autónomo.
AF09. Realización de pruebas y actividades de evaluación presenciales.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
MD01. Sesiones magistrales presenciales.teóricas y prácticas.	CP03SUB1. Leer y comprender textos académicos en una lengua extranjera. - CP03SUB2. Expresarse oralmente y por escrito en un segundo idioma en el ámbito académico y profesional. - CP03SUB3. Reconocer la dimensión y relevancia del ámbito	34	0	34



	anglófono/francófono a través del conocimiento de sus distintas manifestaciones culturales. - CP04SUB1. Identificar estructuras lingüísticas y discursivas en distintos tipos de textos. - CP05SUB1. Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. - CP05SUB2. Aplicar métodos de investigación en filología, tanto en estudios lingüísticos como literarios. - CP05SUB3. Redactar y presentar trabajos académicos con rigor metodológico y argumentativo. - CP07SUB2. Aplicar herramientas tecnológicas en la edición y crítica textual. - CP08SUB1. Analizar de manera crítica discursos lingüísticos y literarios. - CP08SUB2. Aplicar principios éticos en la investigación y la			
--	--	--	--	--



	práctica profesional. CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos.			
MD02. Clases prácticas presenciales.	- CP03SUB3. Reconocer la dimensión y relevancia del ámbito anglófono/francófono a través del conocimiento de sus distintas manifestaciones culturales.	20	0	20
MD05. Actividades autónomas (trabajos, lecturas, ejercicios, utilización de la plataforma virtual).	- CP05SUB3. Redactar y presentar trabajos académicos con rigor metodológico y argumentativo.	0	76	76
MD04. Aprendizaje dirigido-interactivo/aprendizaje basado en proyectos o problemas.	- CP07SUB2. Aplicar herramientas tecnológicas en la edición y crítica textual. - CP08SUB1. Analizar de manera crítica discursos lingüísticos y literarios. - CP08SUB2. Aplicar principios éticos en la investigación y la práctica profesional.	0	20	20
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener, como mínimo, una calificación del 50 % en todos y cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura para garantizar la adquisición de los contenidos, las competencias y las habilidades contenidas en ella. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada de todos los sistemas de evaluación. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea igual o superior a 5,0 puntos, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de evaluación, apartado 19.9).

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUGlobal) deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE01. Trabajos individuales y/o grupales.	30 %	30 %
SE02. Exposiciones orales presenciales.	20 %	20 %
SE04. Prueba escrita u oral presencial.	50 %	50 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional: “El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a Decanato acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decanato resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. El procedimiento aparece en este enlace: <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/evaluacion-excepcional>.”

Evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado: “La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas: Habrá un examen final cuyo peso será del 100%.

12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>
<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes>

13. Idioma en que se imparte:

Castellano e inglés